PROPUESTA DE DISEÑO DE SISTEMA CCTV

Sede judicial Armenia (Fabio Calderón Botero) -Armenia

Unión Temporal T.I.T Seguridad Armenia

German Mora Mora

Ing. Electricista

12 de mayo de 2026

Contenido

1. Introducción 5
2. Objetivos 5
2.1. Objetivo general 5
2.2. Objetivos específicos 5
3. Alcance de la propuesta 6
4. Criterios del diseño del sistema CCTV 6
5. Información general del sitio 6
6. Componentes de diseño de infraestructura CCTV propuesto 7
6.1. Equipos tecnológicos para implementación 7
7. Distribución de cámaras propuesta 7
7.1. Distribución de cámaras sótano 2 8
7.1.1. Se plantea 1 punto nuevos de cámaras (#1 fija) la cámara #1cubre la zona de bodega de materiales eléctricos y parque de vehículos eléctricos 8
7.1.2. Se plantea el reemplazo de las cámaras (# 2,3,4) propiedad de rama judicial 8
7.2. Distribución de cámaras sótano 1 9
7.2.1. Se plantea 1 punto nuevo de vigilancia en el sector del GYM 9
7.2.2. Se plantea el reemplazo de las cámaras (# 5,9,11,12,13) que son propiedad de la empresa de vigilancia 9
7.2.3. Se plantea el reemplazo de las cámaras (# 6,7,8,10) que son propiedad de la rama judicial 9
7.3. Distribución de cámaras piso 1 10
7.3.1. Se plantea el punto nuevo (cámara #18) para cubrir la zona de las escaleras principales que actualmente es un punto ciego 10
7.3.2. Se plantea el punto nuevo (cámara #28) para cubrir el acceso a la sede por la entrada antigua 10
7.3.3. Se plantea el reemplazo de las cámaras (# 17,19,20,21,24) que son propiedad de la empresa de vigilancia 10
7.3.4. Se plantea el reemplazo de las cámaras (# 15,16,23,25,26,27) propiedad de rama judicial 10
7.3.5. La cámara #15 tipo PTZ contara con un brazo metálico que permita ampliar el rango de cobertura. 10

7.4. Distribución de cámaras piso 2 11

7.4.1. Se plantea el punto nuevo (cámara #29) para cubrir la zona de las escaleras principales que actualmente es un punto ciego 11

7.4.2. Se plantea el reemplazo de la cámara (# 31) que son propiedad de la empresa de vigilancia 11

7.4.3. Se plantea el reemplazo de las cámaras (# 30,32) propiedad de rama judicial 11

7.5. Distribución de cámaras piso 3 12

7.5.2. Se plantea el reemplazo de la cámara (# 34) que son propiedad de la empresa de vigilancia 12

7.6. Distribución de cámaras piso 4 y terraza 13

7.6.1. Se plantea el punto nuevo (cámara #38) para cubrir la zona de las escaleras centrales ya que actualmente es un punto ciego y bien en los niveles inferiores hay cubrimiento por parte de la rama judicial en el piso 4 es un punto ciego 13

7.6.2. Se planta un punto nuevo (cámara #41) para cubrir el pasillo de la sala de audiencia 1 y secretaria de tribunal administrativo 13

7.6.3. Se plantea el reemplazo de la cámara (# 36,37,39,40) que son propiedad de la empresa de vigilancia 13

8. Entrada principal 14

8.1. El arco detector de metales se proyecta en la entrada principal antes de la maquina de rayos X ver **Figura 9 para referenciar mejor el lugar ver Figuras 7,8** 15

8.2. El pasillo motorizado de doble ala se proyecta junto al control de acceso de movilidad reducida ver **Figura 9** para referenciar mejor el lugar ver **Figuras 7,8** 15

9. Topología de red 16

10. Requerimientos 17

11. Conclusiones 17

12. Anexos 18

Tabla de ilustraciones

Figura 1 Distribución de cámaras sótano 2 8
Figura 2 Distribución de cámaras sótano 1 9
Figura 3 Distribución de cámaras piso 1 10
Figura 4 Distribución de cámaras piso 2 11
Figura 5 Distribución de cámaras piso 3 12
Figura 6 Distribución de cámaras piso 4 y azotea **Nota: las cámaras 42,43,44,45 están ubicadas en la azotea** 13
Figura 7 Vestíbulo acceso principal acceso de empleados 14
Figura 8 Vestíbulo acceso principal pasillo motorizado 14
Figura 9 Distribución proyectada de equipos tecnológicos (arco detector de metales, pasillo motorizado) 14
Figura 10 Topología de red 16

1. Introducción

La seguridad en las sedes judiciales es un componente crítico para garantizar la protección del personal, usuarios, información y bienes institucionales. En este contexto, los sistemas de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) se consolidan como una herramienta fundamental para la prevención, el control y el apoyo a los procesos investigativos y administrativos.

De conformidad con las obligaciones establecidas en el Contrato COMP-02 de 2025, correspondiente al proyecto del Consejo Superior de la Judicatura – sede Armenia, cuyo objeto es la "adquisición, instalación, configuración, y puesta en funcionamiento equipos tecnológicos de seguridad electrónica para el fortalecimiento de la seguridad en las sedes de la rama judicial en la dirección seccional de administración judicial de armenia", se presenta en este documento la propuesta de diseño como resultado de un análisis en sitio realizado en el que se evidenció la existencia de un sistema CCTV funcional, con infraestructura de red y eléctrica adecuada, pero con limitaciones en cobertura, tecnología e independencia del sistema de CCTV. Asimismo, se identificó la necesidad de reforzar zonas críticas y modernizar el sistema conforme a los estándares actuales de seguridad.

2. Objetivos

2.1. Objetivo general

Diseñar un nuevo sistema de CCTV para la rama judicial Armenia, basado en el reemplazo de todas las cámaras que actualmente pertenecen a la empresa de vigilancia y posteriormente reemplazar cámaras pertenecientes a la rama judicial y finalmente contemplar puntos nuevos de vigilancia que permita mejorar la seguridad integral de la sede esto basado en el alcance de la propuesta.

Optimizar el monitoreo, reforzar el control de accesos y apoyar la operación institucional mediante un sistema confiable, escalable y alineado con las necesidades del entorno judicial.

2.2. Objetivos específicos

- Reemplazar todas las cámaras que actualmente pertenecen a la empresa de vigilancia que presta el servicio
- Reemplazar las cámaras propiedad de la rama judicial que actualmente estén averiadas
- Mitigar puntos ciegos y reforzar sectores de alto flujo de personas.
- Modernizar la tecnología de cámaras y equipos asociados (switches, NVR, software).
- Integrar el sistema CCTV con soluciones de control de acceso y reconocimiento facial en la entrada principal.

UNIÓN TEMPORAL
T.I.T
SEGURIDAD ARMENIA

3. Alcance de la propuesta

- Diseño del sistema CCTV para 45 cámaras IP
- Suministro de equipos descritos
- Instalación física de cámaras, switches, NVR, UPS
- Configuración y puesta en marcha
- Integración con control de acceso y reconocimiento facial
- Pruebas de funcionamiento
- Capacitación al personal

4. Criterios del diseño del sistema CCTV

El diseño del nuevo sistema CCTV se fundamenta en los siguientes criterios técnicos:

- Cobertura total de accesos, circulaciones internas y zonas sensibles.
- Uso de tecnología IP de alta resolución.
- Aprovechamiento de la infraestructura existente (bandejas, gabinetes) en caso de ser necesario
- Conectividad directa de las cámaras, evitando elementos expuestos.
- Administración centralizada del sistema.
- Compatibilidad con sistemas de control de acceso y reconocimiento facial.
- Facilidad de operación y mantenimiento.

5. Información general del sitio

- Nombre del sitio: Consejo superior de la judicatura (Fabio Calderón Botero) Amenia
- Dirección: Carrera 12 # 20-63

6. Componentes de diseño de infraestructura CCTV propuesto

A continuación, se describe los equipos tecnológicos para la solución de diseño, suministro y puesta en marcha del sistema CCTV

6.1. Equipos tecnológicos para implementación

EQUIPO	DESCRIPCION	CANTIDAD
Switch de 24 puertos POE	Huawei S5755-S24P8J8YZ	1
Switch de 16 puertos POE	Huawei S5735-L16P2UM2X-QA-V2	2
Switch de 8 puertos POE	Huawei 8P S5735-L8P4S-A-V2	4
NVR	Hikvision IDS-9664NXI-M16/X	1
Pasillo motorizado 2 alas	Hikvision DS-K3B530X	1
Sistema de reconocimiento facial	Hikvision DS-K1T673DWX	4
Arco detector de metales	Hikvision ISD-SMG533LC-I	1
Cámara tipo BULLET	Hikvision DS-2CD3646G2T-IZS(Y)	25
Cámara tipo DOMO FACIAL	Hikvision DS-2CD3746G2T-IZS(Y)	13
Cámara tipo PTZ	Hikvision DS-2DF8A442IXG1-ELY	7
Ups 3 KVA	Legrand 310172 (Daker DK Plus)	1
Ups 1 KVA	TITAN POWEST 1107-NUOLT-7292	1
Lector de código de barras	ZEBRA DS8100	1
Pantalla de visualización	LG 55UH5Q	2
Estaciones de trabajado	Lenovo Workstation TSP8_PROM21_ES_TW_R	2
Modulo/puesto de trabajo	Personalizado	1
Gabinete de 11 unidades de rack	TRIPPLITE (EATON) Modelo: SR12UB	1

Total, dispositivos CCTV 45 se cambiarán uno a uno con las cámaras pertenecientes a la empresa de vigilancia, las cámaras restantes se utilizarán para el reemplazo de las cámaras de la sede judicial que este averiadas y finalmente el sobrante de equipos serán puntos nuevos (9 equipos)

7. Distribución de cámaras propuesta

A continuación, se presenta la distribución de cámaras de seguridad en los niveles sótano1, sótano 2, piso 1, piso 2, piso 3, piso 4-azotea, el color azul representa los nuevos puntos de vigilancia propuestos,

el color verde hace referencia a las cámaras existentes de la rama judicial y que serán reemplazadas, el color rojo indica las cámaras existentes propiedad de la empresa de vigilancia y el color amarillo indica las cámaras propiedad de la rama judicial que no serán intervenidas, de las cuales las que son de tecnología IP están señaladas con las letras “IP” en color azul (se muestran como objeto de información), esto según la información suministrada por el personal de la empresa de vigilancia.

Adicionalmente, cada cámara tiene un número asignado en color rojo con el que se hará referencia de aquí en adelante.

7.1. Distribución de cámaras sótano 2

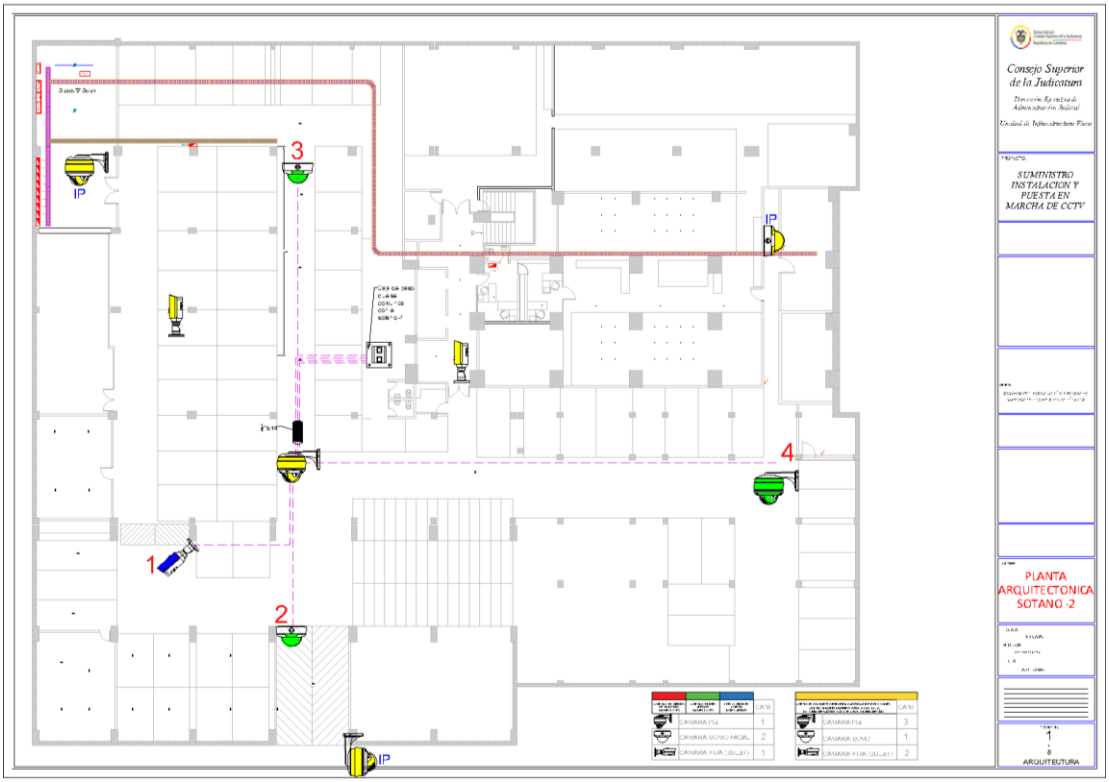


Figura 1 Distribución de cámaras sótano 2

7.1.1. Se plantea 1 punto nuevos de cámaras (#1 fija) la cámara #1cubre la zona de bodega de materiales eléctricos y parque de vehículos eléctricos

7.1.2. Se plantea el reemplazo de las cámaras (# 2,3,4) propiedad de rama judicial

7.2. Distribución de cámaras sótano 1

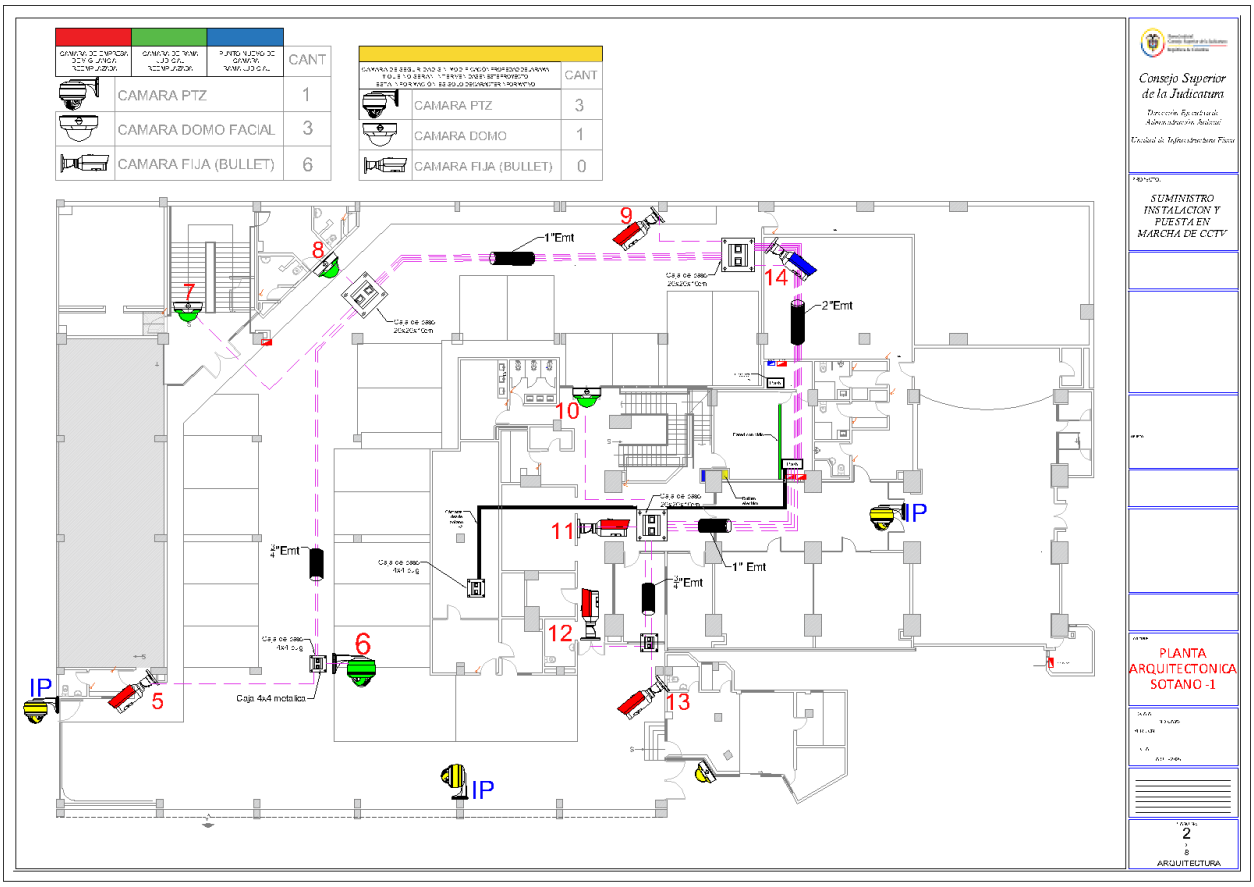


Figura 2 Distribución de cámaras sótano 1

7.2.1. Se plantea 1 punto nuevo (cámara #14) de vigilancia en el sector del gimnasio

7.2.2. Se plantea el reemplazo de las cámaras (# 5,9,11,12,13) que son propiedad de la empresa de vigilancia

7.2.3. Se plantea el reemplazo de las cámaras (# 6,7,8,10) que son propiedad de la rama judicial

7.3. Distribución de cámaras piso 1

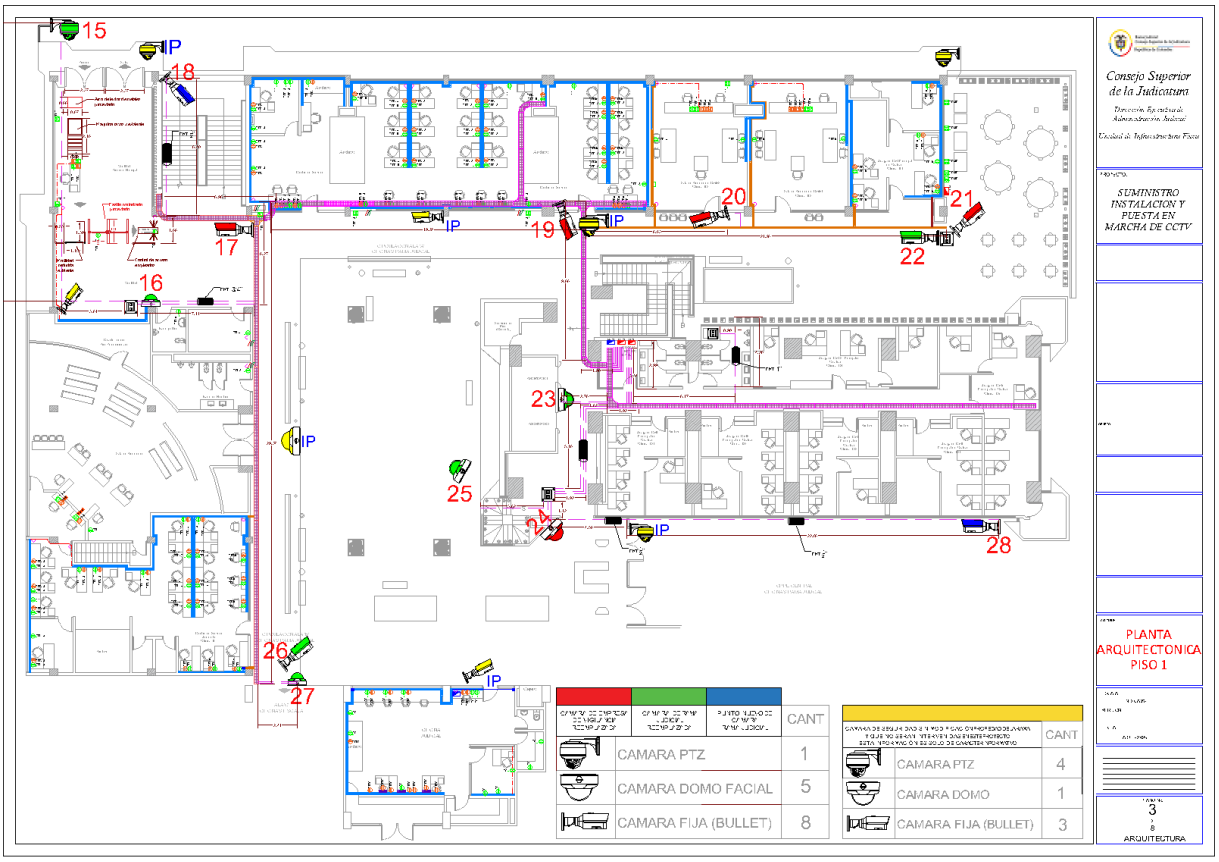


Figura 3 Distribución de cámaras piso 1

7.3.1. Se plantea el punto nuevo (cámara #18) para cubrir la zona de las escaleras principales que actualmente es un punto ciego

7.3.2. Se plantea el punto nuevo (cámara #28) para cubrir el acceso a la sede por la entrada antigua

7.3.3. Se plantea el reemplazo de las cámaras (# 17,19,20,21,24) que son propiedad de la empresa de vigilancia

7.3.4. Se plantea el reemplazo de las cámaras (# 15,16,23,25,26,27) propiedad de rama judicial

7.3.5. Para la cámara #15 tipo PTZ se propone un brazo metálico que permita ampliar el rango de cobertura.

7.4. Distribución de cámaras piso 2

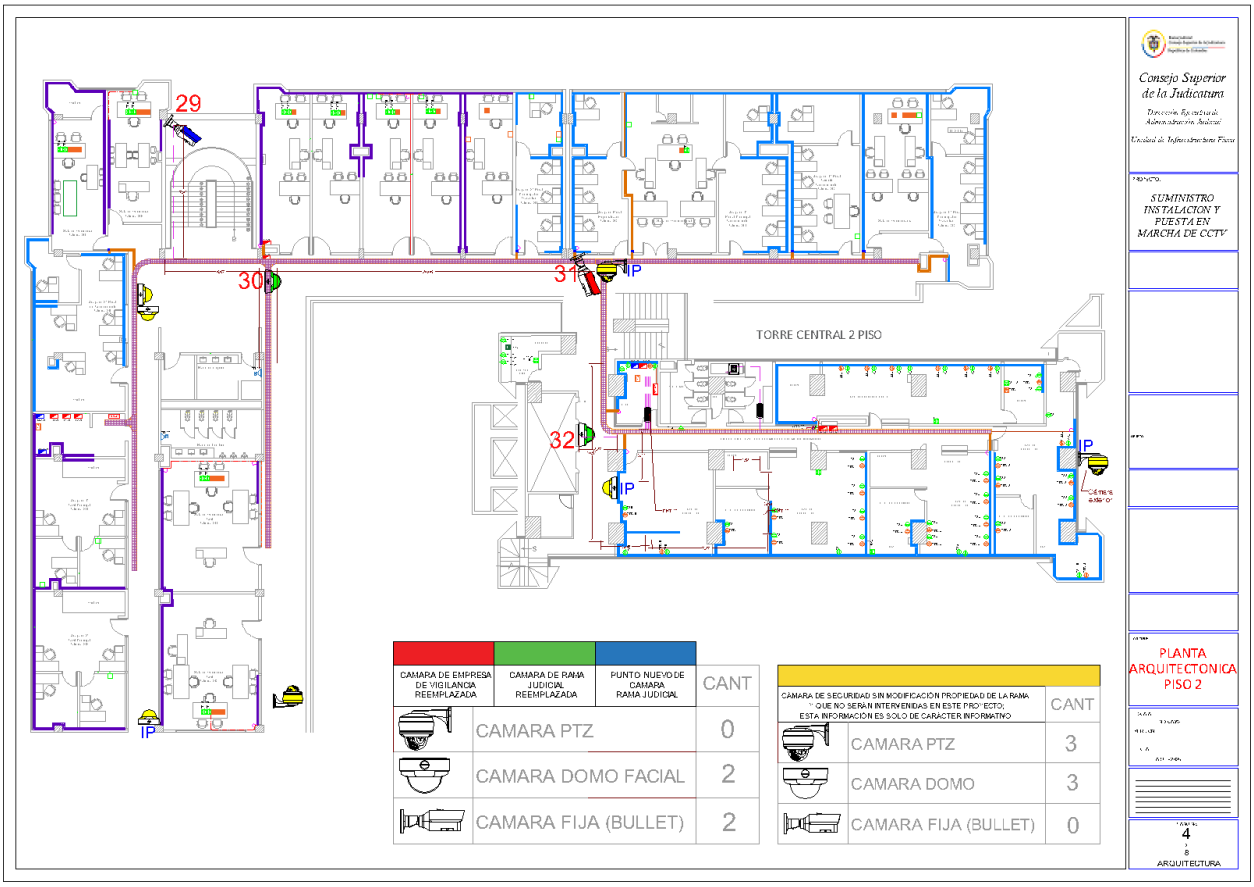


Figura 4 Distribución de cámaras piso 2

7.4.1. Se plantea el punto nuevo (cámara #29) para cubrir la zona de las escaleras principales que actualmente es un punto ciego

7.4.2. Se plantea el reemplazo de la cámara (# 31) que son propiedad de la empresa de vigilancia

7.4.3. Se plantea el reemplazo de las cámaras (# 30,32) propiedad de rama judicial

7.5. Distribución de cámaras piso 3

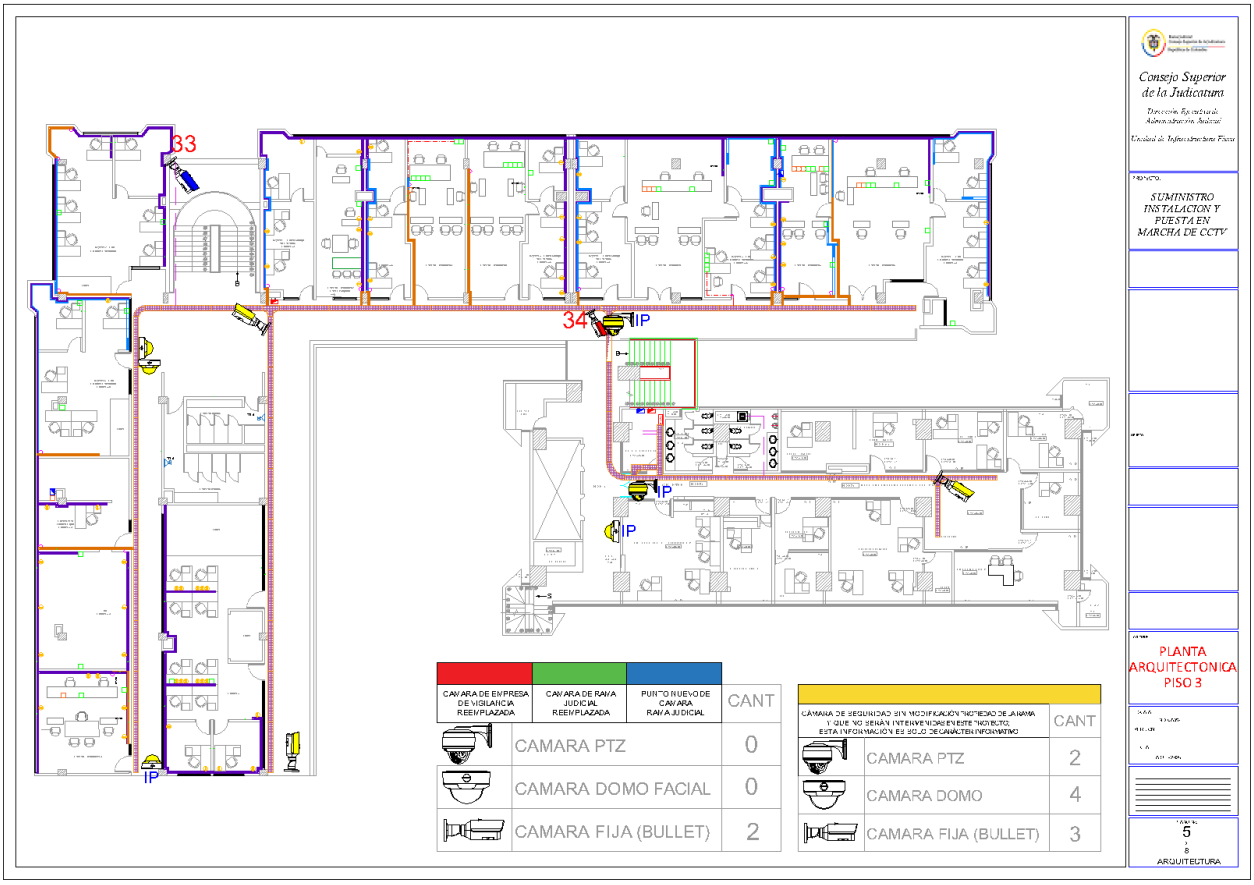


Figura 5 Distribución de cámaras piso 3

7.5.1. Se plantea el punto nuevo (cámara #33) para cubrir la zona de las escaleras principales que actualmente es un punto ciego

7.5.2. Se plantea el reemplazo de la cámara (# 34) que son propiedad de la empresa de vigilancia

7.6. Distribución de cámaras piso 4 y terraza

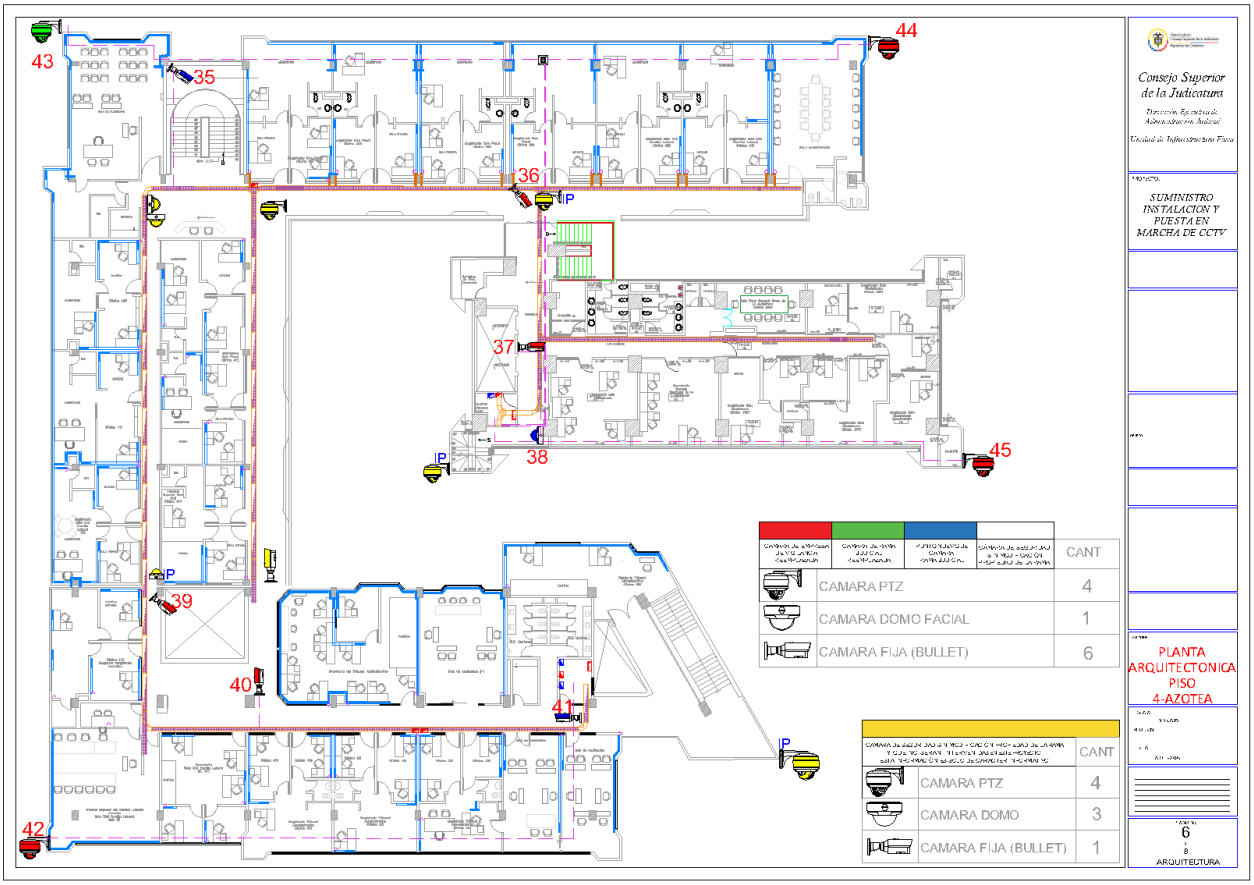


Figura 6 Distribución de cámaras piso 4 y azotea ***Nota: las cámaras 42,43,44,45 están ubicadas en la azotea***

7.6.1. Se plantea los puntos nuevos (cámaras #35,38) para cubrir la zona de las escaleras centrales ya que actualmente son puntos ciegos

7.6.2. Se planta un punto nuevo (cámara #41) para cubrir el pasillo de la sala de audiencia 1 y secretaria de tribunal administrativo

7.6.3. Se plantea el reemplazo de la cámara (# 36,37,39,40) que son propiedad de la empresa de vigilancia

7.6.4. Se plantea el reemplazo de las cámaras (#43) propiedad de rama judicial entrada principal

7.6.5. Para las cámaras # 42,43,44,45 tipo PTZ se proponen brazos metálicos de materiales anticorrosivos para ampliar el rango de cobertura y mejorar la resistencia ante el clima

8. Entrada principal

A continuación, se describe la ubicación de los aparatos tecnológicos proyectados en la entrada principal.

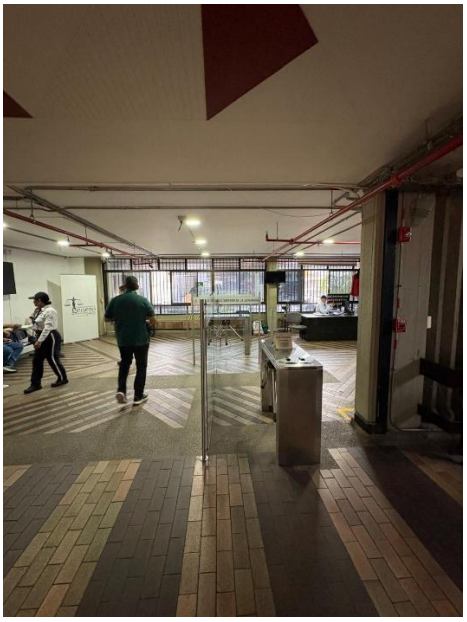


Figura 7 Vestíbulo acceso principal acceso de empleados

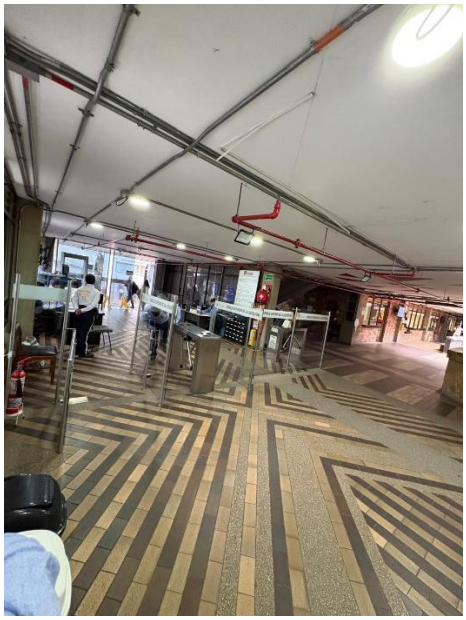


Figura 8 Vestíbulo acceso principal pasillo motorizado

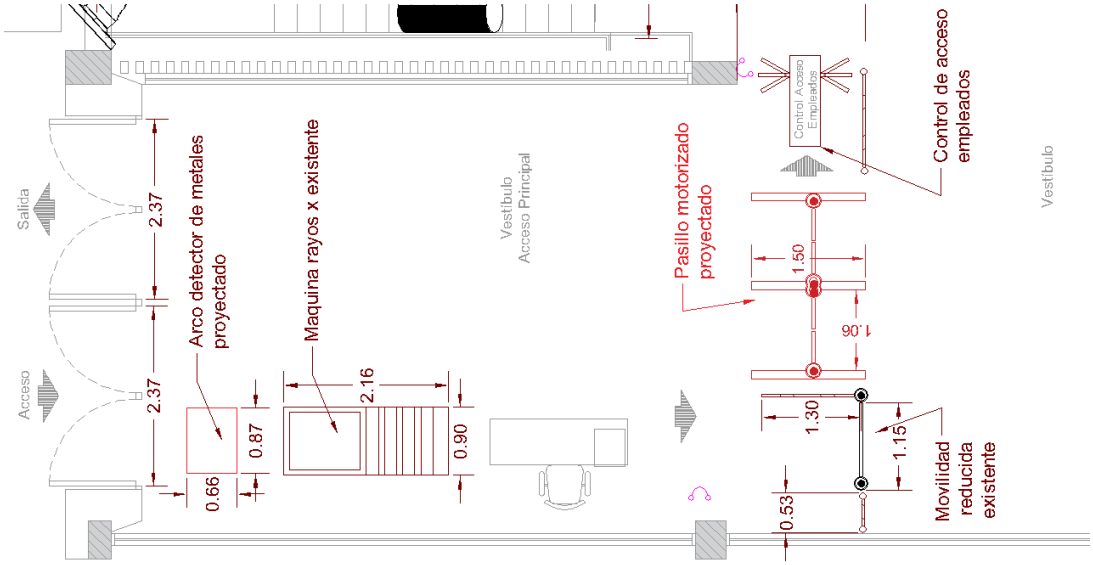


Figura 9 Distribución proyectada de equipos tecnológicos (arco detector de metales, pasillo motorizado)

8.1. El arco detector de metales se proyecta en la entrada principal antes de la máquina de rayos X ver **Figura 9 para referenciar mejor el lugar ver Figuras 7,8**

8.2. El pasillo motorizado de doble ala se proyecta junto al control de acceso de movilidad reducida ver **Figura 9** para referenciar mejor el lugar ver **Figuras 7,8**

9. Resumen de cantidad de cámaras

9.1. En total son 41 cámaras propiedad del Consejo Superior de la Judicatura que no serán intervenidas (marcadas en color amarillo) de las cuales ***24 cámaras son de tecnología IP*** se muestran a continuación

Cantidad cámaras de la Rama Judicial que NO serán intervenidas				
Nivel	PTZ	Tipo Domo	Tipo Fija	Total
Sótano 2	3	1	2	6
Sótano 1	3	1	0	4
Piso 1	4	3	1	8
Piso 2	3	3	0	6
Piso 3	2	4	3	9
Piso 4 y Cubierta	4	3	1	8
Total	17	15	9	41

9.2. Son objeto del alcance del presente proyecto un total de 45 cámaras (todas con tecnología IP) y se muestran a continuación:

Cantidad de cámaras de la Rama Judicial a ser intervenidas				
Nivel	PTZ	Tipo Domo	Tipo Fija	Total
Sótano 2	1	2	1	5
Sótano 1	1	3	6	10
Piso 1	1	5	8	14
Piso 2	0	2	2	4
Piso 3	0	0	2	2
Piso 4 y Cubierta	4	1	6	11
Total	7	13	25	45

El total de cámaras del consejo superior de la judicatura es de **86** (41 que no serán intervenidas y 45 objeto de la propuesta de diseños). Se aclara que las cámaras que no serán intervenidas no hacen parte del alcance del presente proyecto.

10. Topología de red

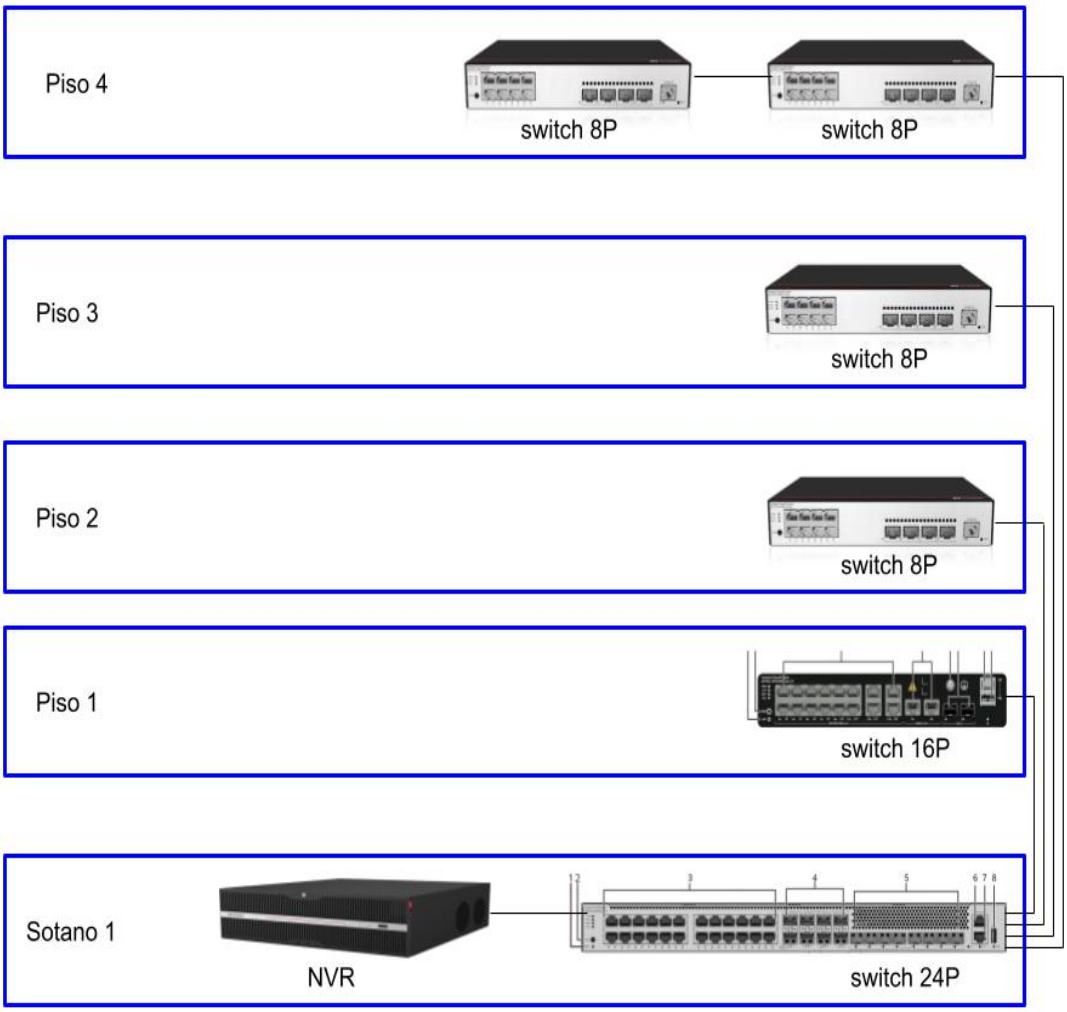


Figura 10 Topología de red

La configuración de la topología de red permite recoger la información (cámaras de videovigilancia) de cada piso y concentrar la información en un switch de 24 puertos (principal)

11. Requerimientos

A continuación, se describen algunos requerimientos para la revisión y aprobación por parte del Consejo Superior de la Judicatura para generar un mínimo impacto sobre la estructura de la sede y contribuir al desarrollo del proyecto tanto en términos logísticos como en tiempo de ejecución, además se optimizan espacios y los tiempos de trabajo.

- Poder incluir los switches que se plantean en cada piso ver **Figura 10** en los racks de cada piso
- La utilización de las bandejas y/o canaletas existentes
- Un punto de acopio de materiales y un punto de almacenamiento de los residuos
- Definir si el arco detector de metales existente será reemplazado con el nuevo o será conservado y el nuevo arco detector de metales se instalará como complemento

12. Conclusiones

12.1. El presente documento permitió establecer una propuesta técnica integral para el diseño, modernización y ampliación del sistema de videovigilancia CCTV del consejo superior de la judicatura armenia, orientada a fortalecer la seguridad física, el control de accesos y la protección de las personas, instalaciones e información institucional.

12.2. A partir del diagnóstico realizado en sitio, se identificaron oportunidades de mejora asociadas a limitaciones en cobertura, obsolescencia tecnológica y vulnerabilidades físicas en algunos puntos de conexión. Como respuesta a esta situación, el diseño propuesto plantea la ampliación del sistema a un total de 45 cámaras IP, combinando el reemplazo de cámaras existentes propiedad de la empresa de vigilancia y sede judicial con la incorporación de nuevos puntos estratégicos de vigilancia, lo cual permite mitigar algunas zonas muertas, reforzar áreas de alta afluencia y optimizar el monitoreo en todos los niveles del edificio.

12.3. La solución propuesta se fundamenta en el uso de tecnología IP de alta resolución, equipos centralizados de grabación y distribución, y el aprovechamiento de la infraestructura de red y eléctrica existente, garantizando un sistema eficiente, confiable y escalable. Asimismo, la selección de equipos contempla criterios de compatibilidad, robustez y capacidad de integración con otros sistemas de seguridad.

12.4. La incorporación de elementos complementarios como el arco detector de metales, el pasillo motorizado y las lectoras biométricas faciales en la entrada principal, refuerza el control de accesos

y eleva los niveles de seguridad preventiva, alineando la sede con estándares modernos de protección en entornos judiciales.

12.5. La sustitución de las cámaras propiedad de la empresa de vigilancia genera un mayor control y disposición sobre la información de la rama judicial, también minimiza la dependencia de la institución hacia la empresa de vigilancia.

12.6. En conclusión, el diseño del sistema CCTV propuesto contribuye de manera significativa al fortalecimiento de la seguridad integral de la sede, proporcionando una solución técnicamente sólida, adaptable a futuras ampliaciones y acorde con las necesidades operativas y de seguridad propias de una institución judicial. Su implementación permitirá mejorar la capacidad de supervisión, prevención y apoyo a los procesos institucionales, consolidando un entorno más seguro y controlado para funcionarios y usuarios.

13. Anexos

Se adjuntan los planos con las distribuciones de las cámaras de vigilancia y lo elementos tecnológicos (arco detector de metales, pasillos motorizados y detectores faciales).

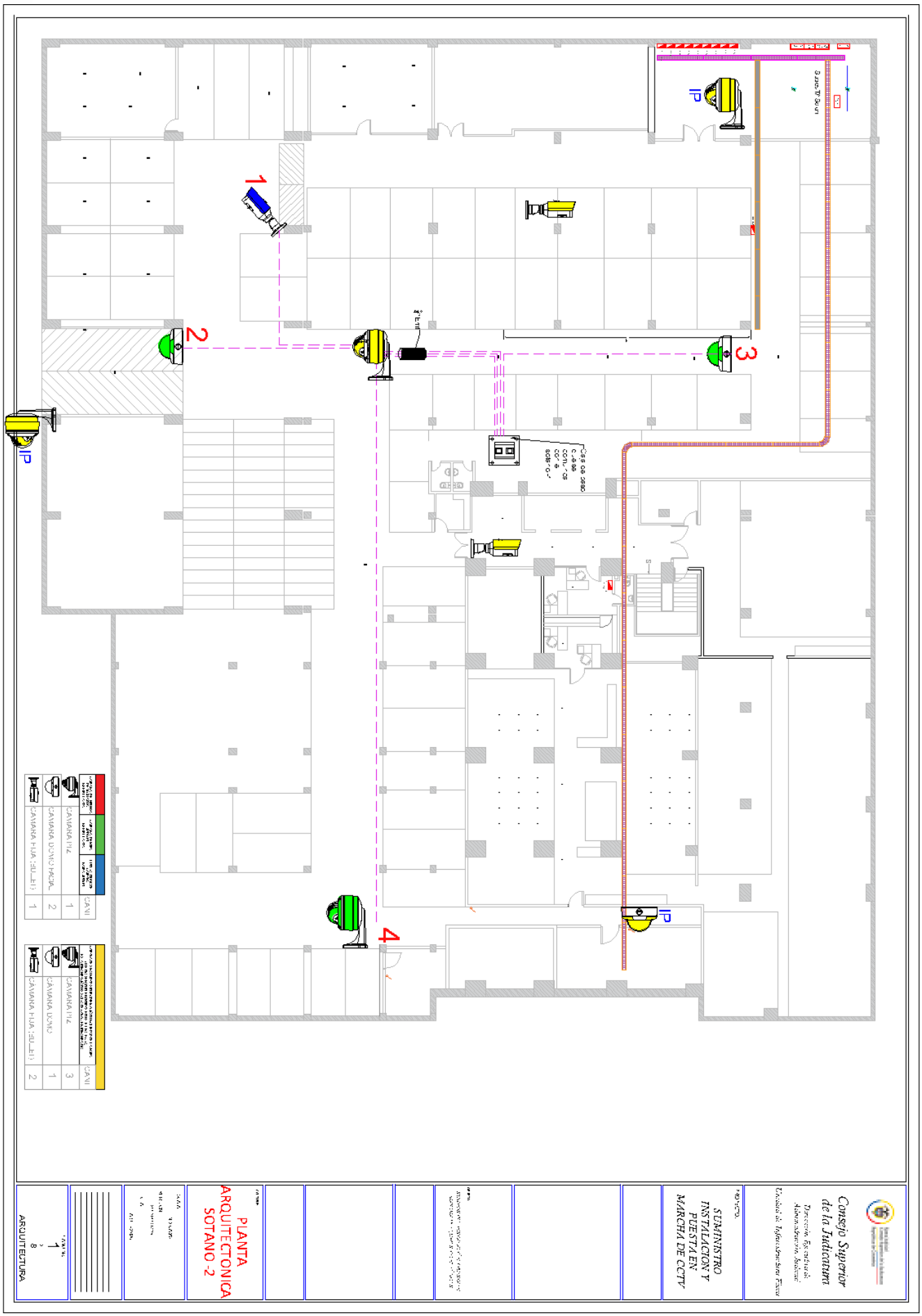


Figura 11 Plano distribución de cámaras sótano 2

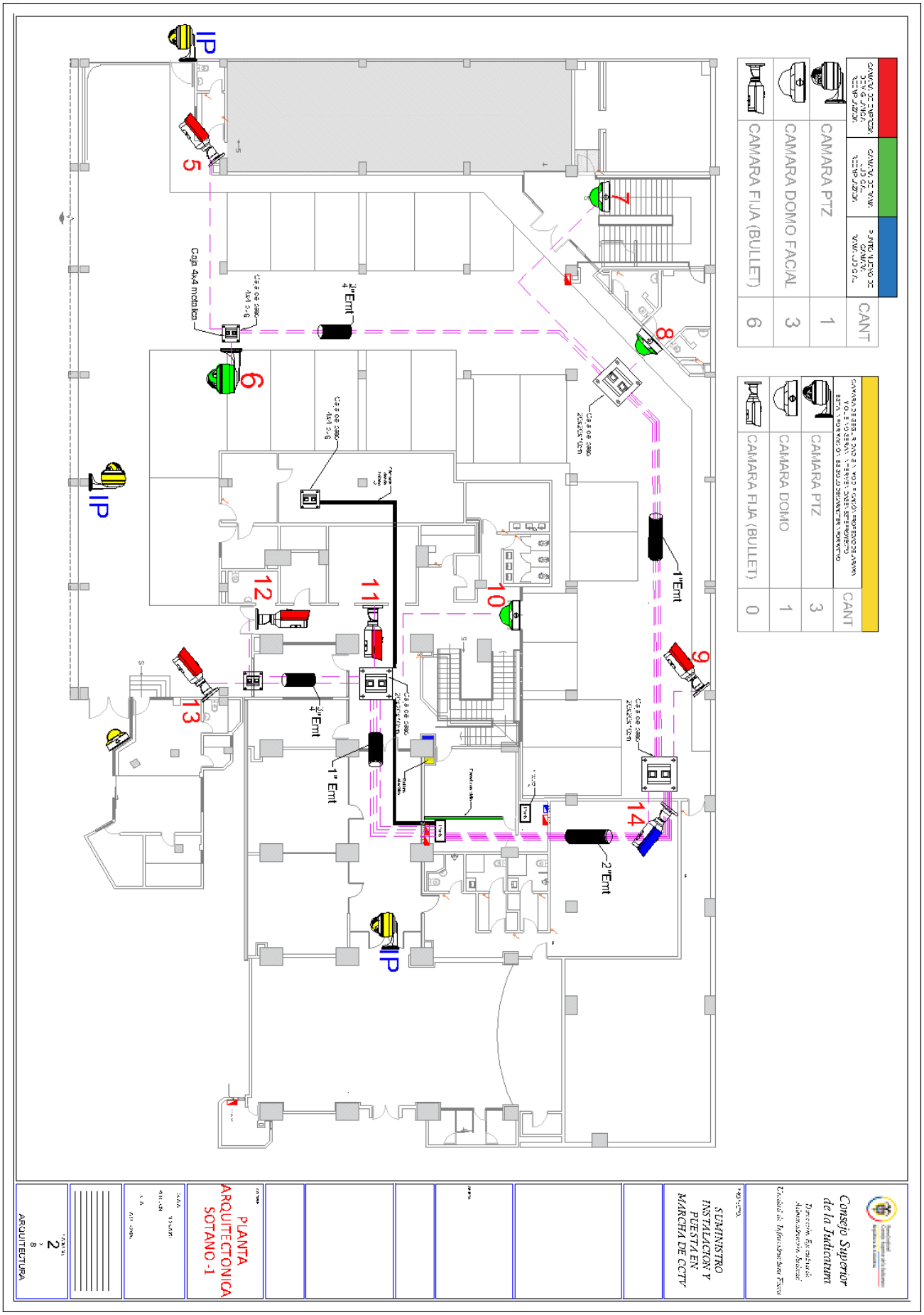


Figura 12 Plano distribución de cámaras sótano 1

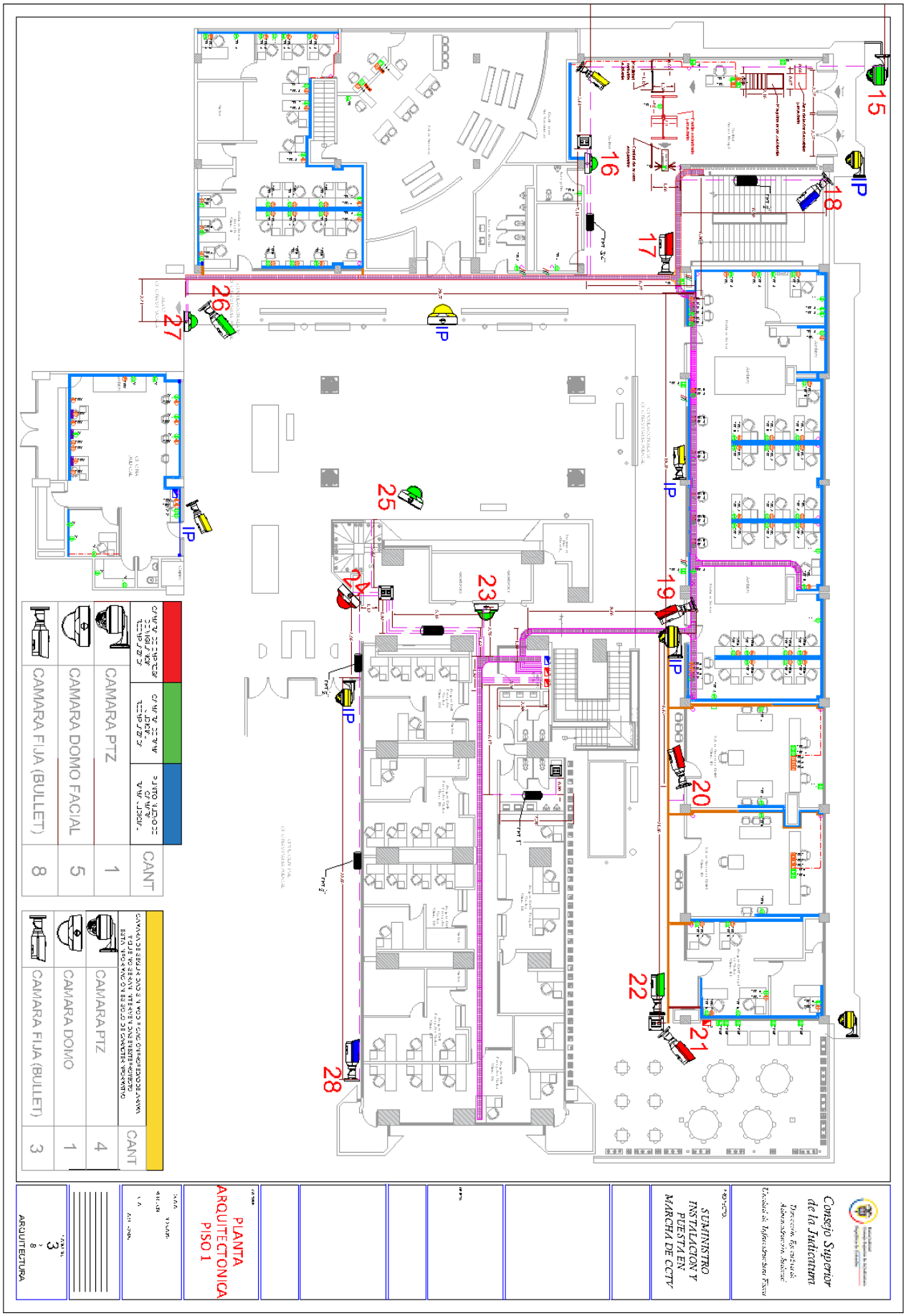


Figura 13 Distribución de cámaras piso 1

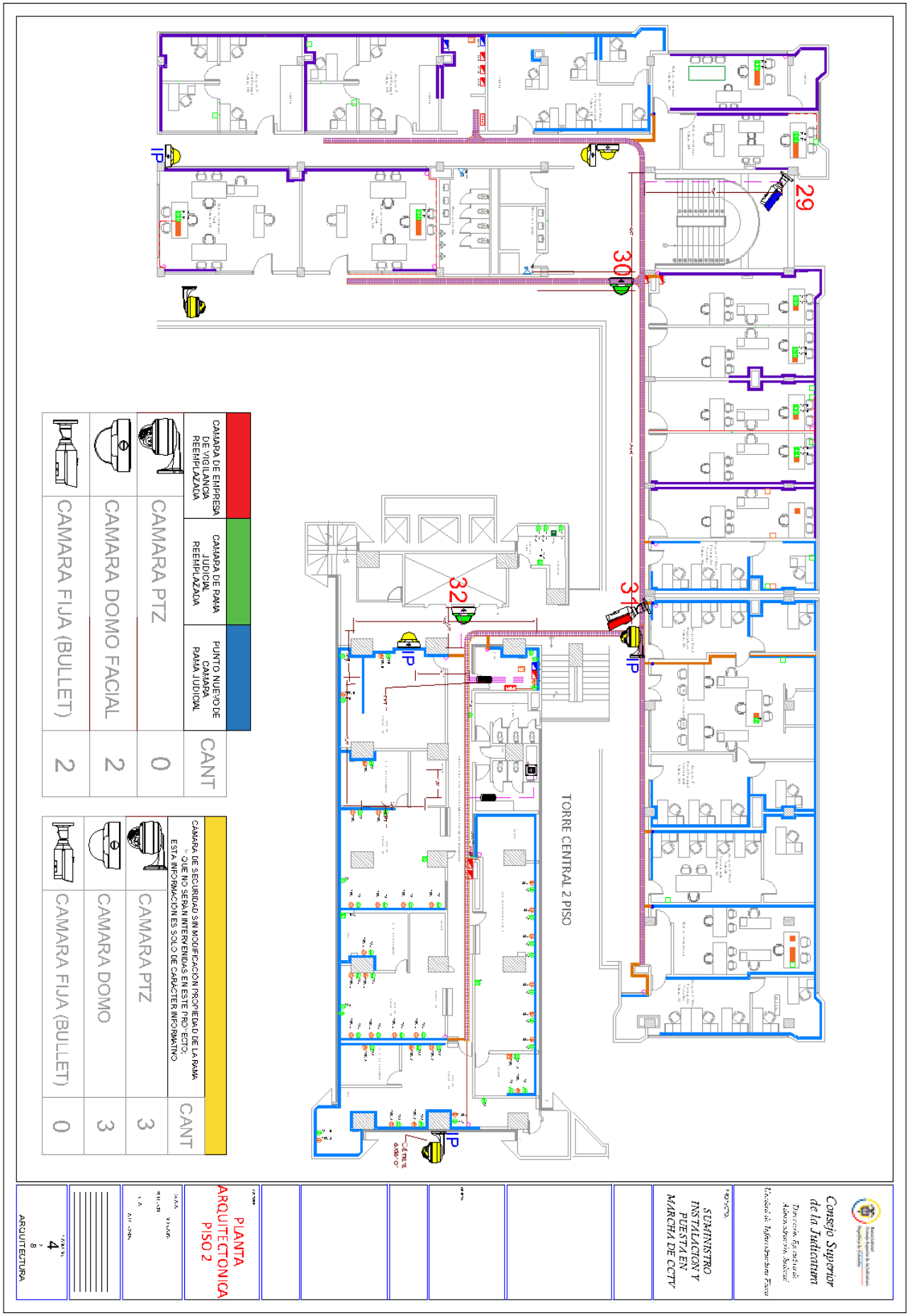


Figura 14 Distribución de cámaras piso 2

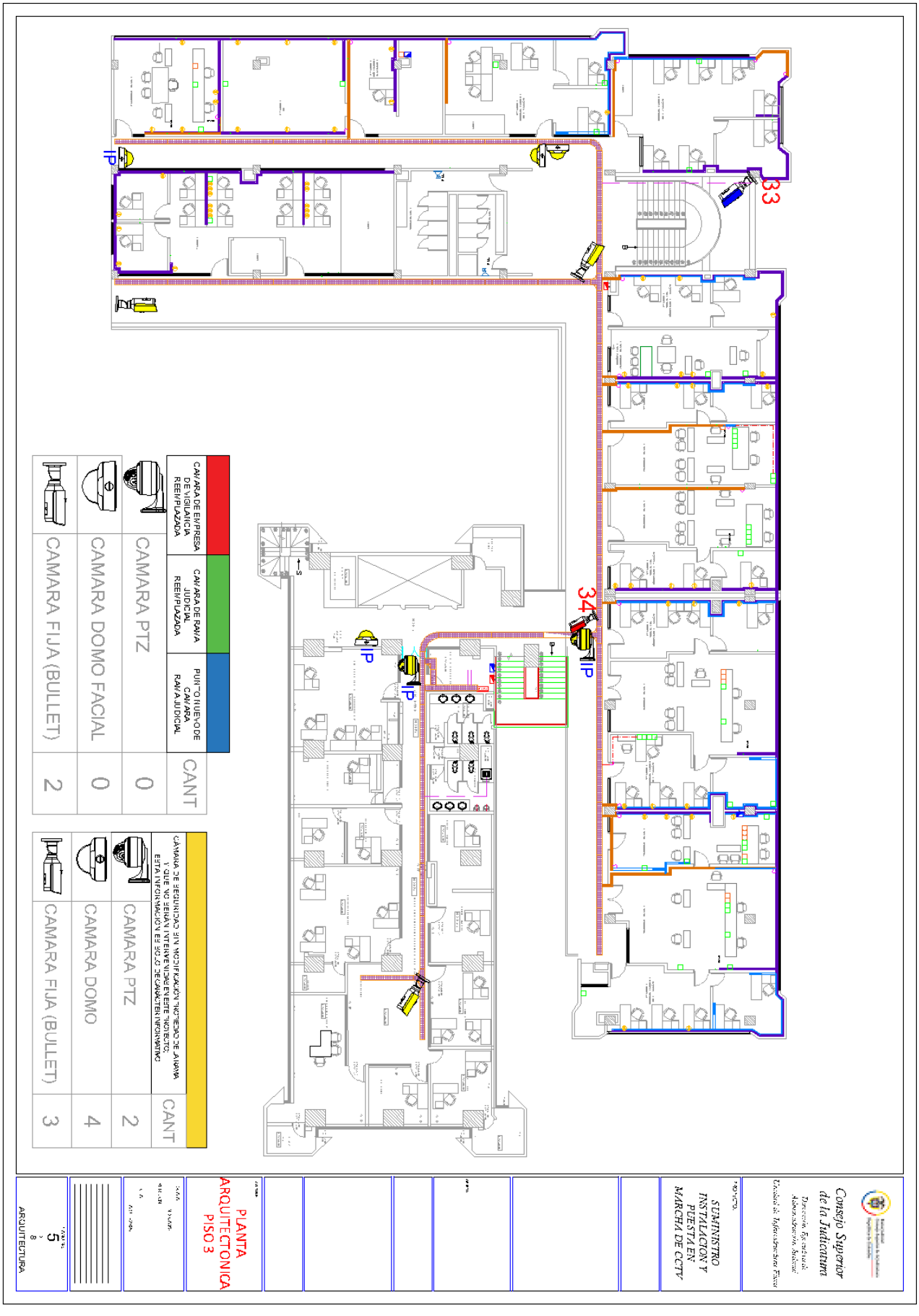


Figura 15 Distribución de cámaras piso 3

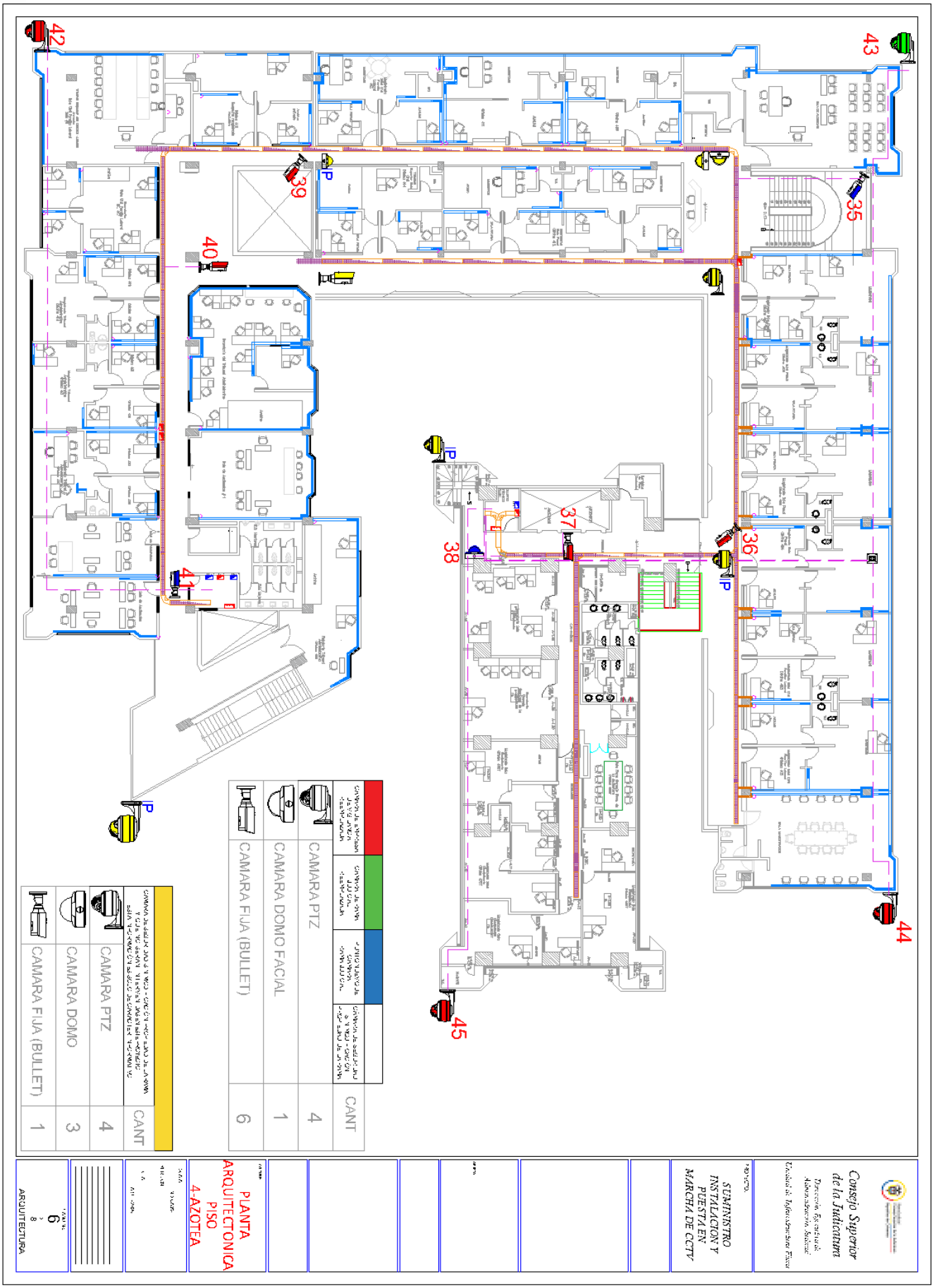
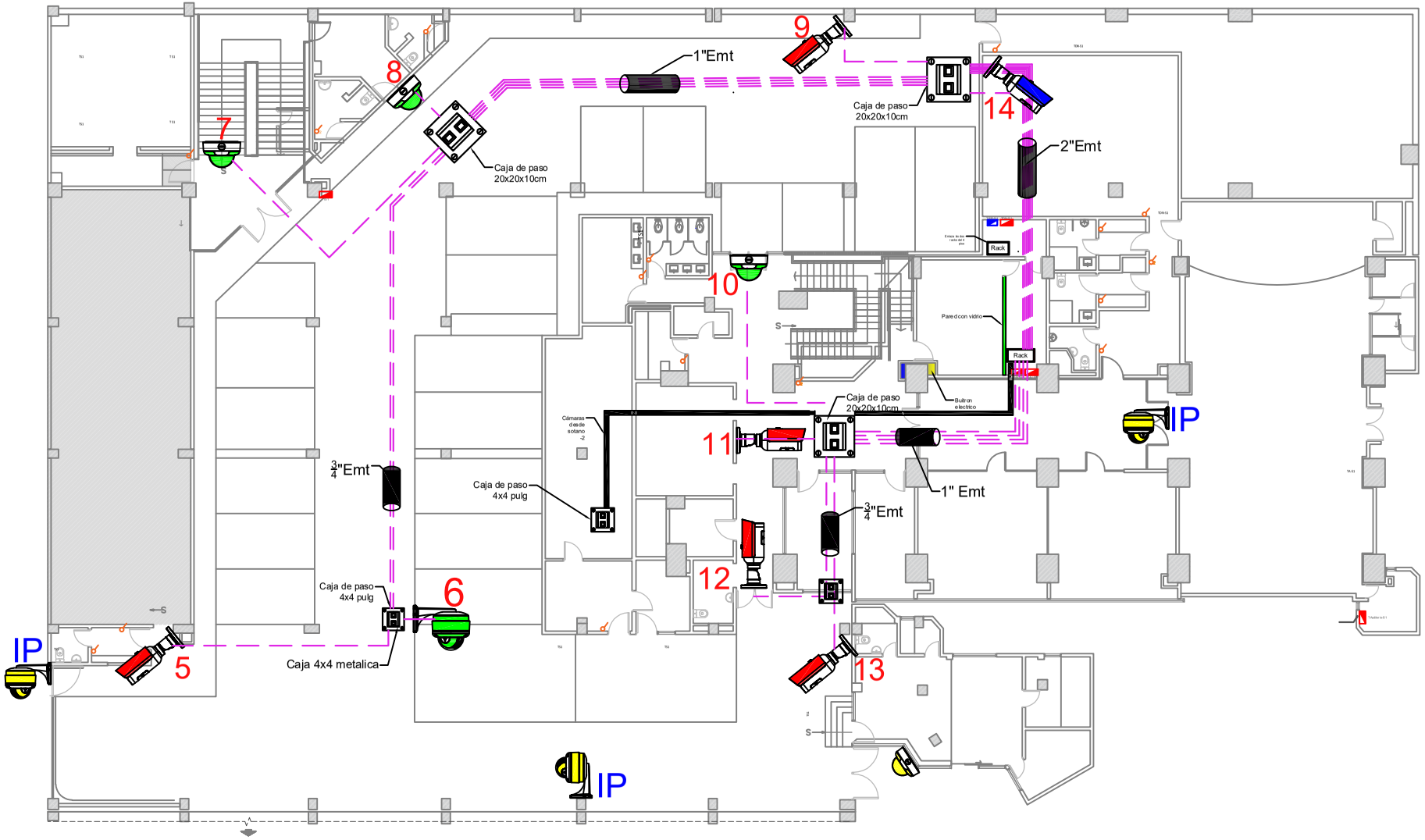


Figura 16 Distribución de cámaras piso 4 y azotea

CAMARA DE EMPRESA DE VIGILANCIA REEMPLAZADA	CAMARA DE RAMA JUDICIAL REEMPLAZADA	PUNTO NUEVO DE CAMARA RAMA JUDICIAL	CANT
	CAMARA PTZ		1
	CAMARA DOMO FACIAL		3
	CAMARA FIJA (BULLET)		6

CÁMARA DE SEGURIDAD SIN MODIFICACIÓN PROPIEDAD DE LA RAMA Y QUE NO SERÁN INTERVENIDAS EN ESTE PROYECTO; ESTA INFORMACIÓN ES SOLO DE CARÁCTER INFORMATIVO	CANT
CAMARA PTZ	3
CAMARA DOMO	1
CAMARA FIJA (BULLET)	0



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura

Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

Unidad de Infraestructura Física

PROYECTO:

SUMINISTRO INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE CCTV

OBJETO:

CONTIENE:

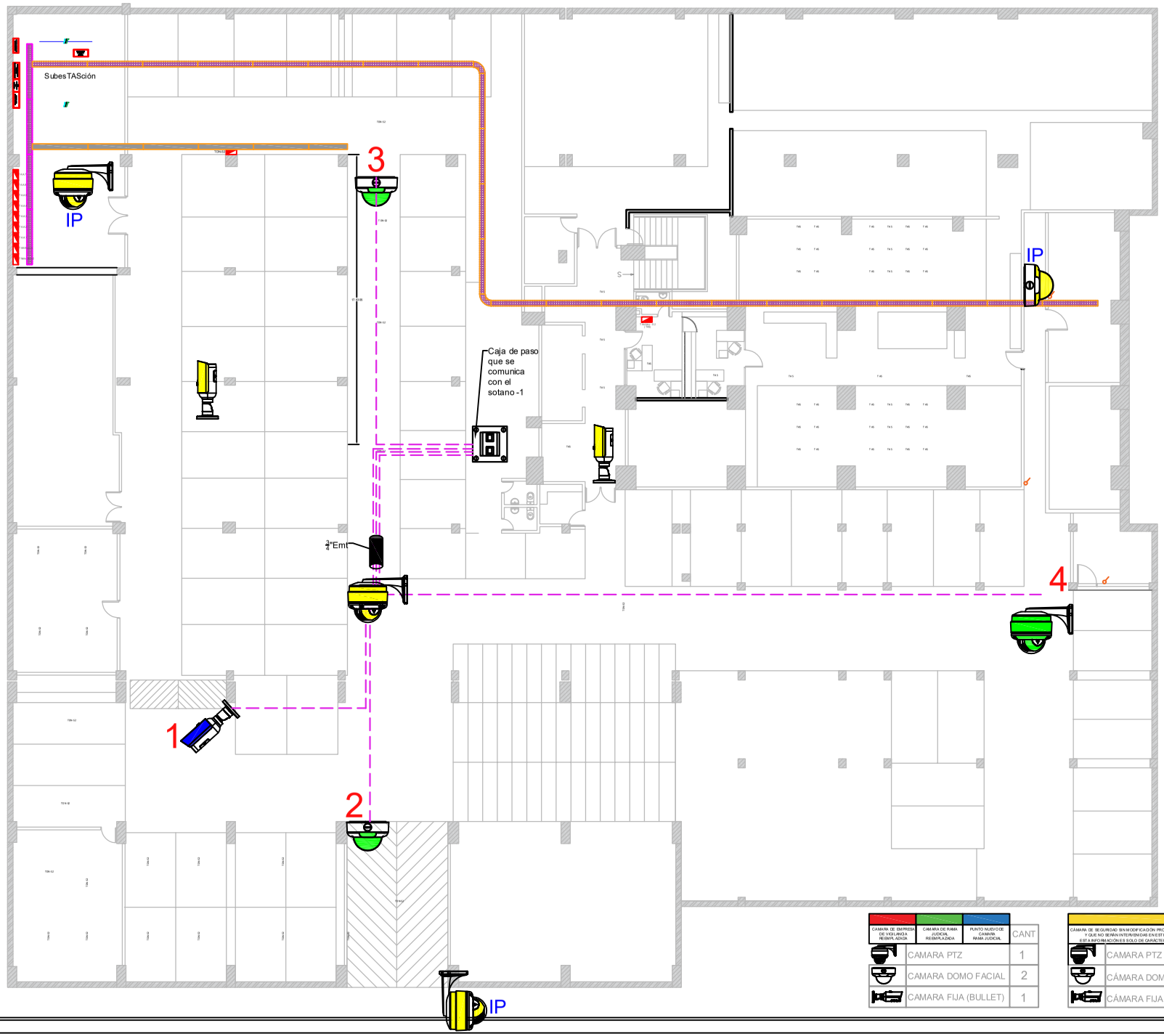
PLANTA ARQUITECTONICA SOTANO -1

ESCALA:
INDICADAS

VERSIÓN:

FECHA:
ABRIL - 2026

PLANO No.
2
DE
8
ARQUITECTURA



CAMARA DE EMPRESA DE VIGILANCIA REUBICADA	CAMARA DE RAMA JUDICIAL REEMPLAZADA	PUNTO NUEVO DE CAMARA RAMA JUDICIAL	CANT
CAMARA PTZ			1
CAMARA DOMO FACIAL			2
CAMARA FIJA (BULLET)			1

CAMARA DE SEGURIDAD SIN MODIFICACIÓN PROPIEDAD DE LA RAMA Y QUE NO SERÁN INTERVENIDAS EN ESTE PROYECTO. ESTA INFORMACIÓN ES SOLO DE CARÁCTER INFORMATIVO	CANT
CAMARA PTZ	3
CÁMARA DOMO	1
CÁMARA FIJA (BULLET)	2

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura

Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

Unidad de Infraestructura Física

PROYECTO:

SUMINISTRO INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE CCTV

OBJETO:

SUMINISTRO INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS

CONTIENE:

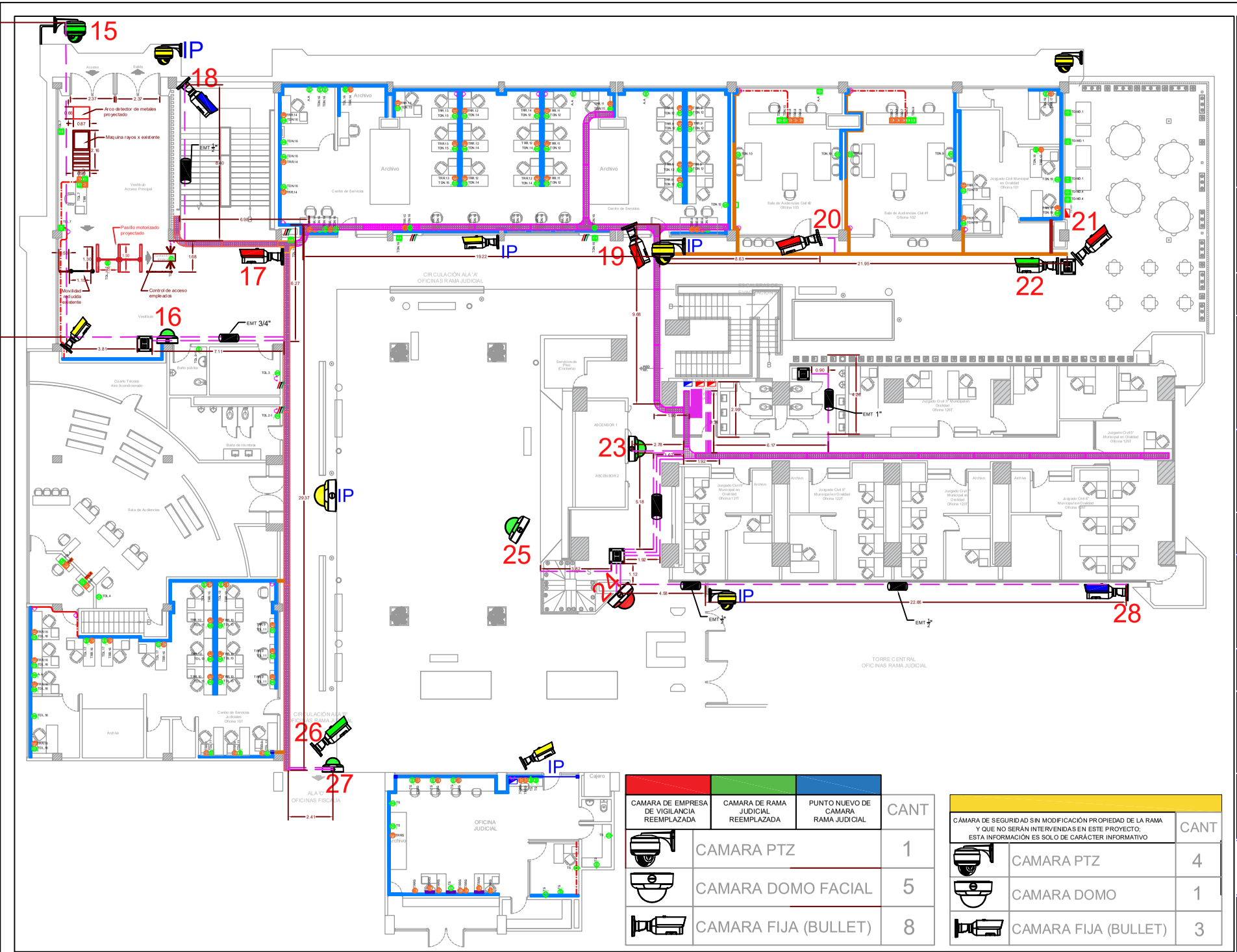
PLANTA ARQUITECTONICA SOTANO -2

ESCALA:
INDICADAS

VERSIÓN:
SOTANO 2DWG

FECHA:
ABRIL - 2026

PLANO No.
1
DE
8
ARQUITECTURA



CAMARA DE EMPRESA DE VIGILANCIA REEMPLAZADA	CAMARA DE RAMA JUDICIAL REEMPLAZADA	PUNTO NUEVO DE CAMARA RAMA JUDICIAL	CANT
	CAMARA PTZ		1
	CAMARA DOMO FACIAL		5
	CAMARA FIJA (BULLET)		8

CÁMARA DE SEGURIDAD SIN MODIFICACIÓN PROPIEDAD DE LA RAMA Y QUE NO SERÁN INTERVENIDAS EN ESTE PROYECTO; ESTA INFORMACIÓN ES SOLO DE CARÁCTER INFORMATIVO	CANT
CAMARA PTZ	4
CAMARA DOMO	1
CAMARA FIJA (BULLET)	3

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura

Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

Unidad de Infraestructura Física

PROYECTO:

SUMINISTRO INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE CCTV

OBJETO:

CONTIENE:

PLANTA ARQUITECTONICA PISO 1

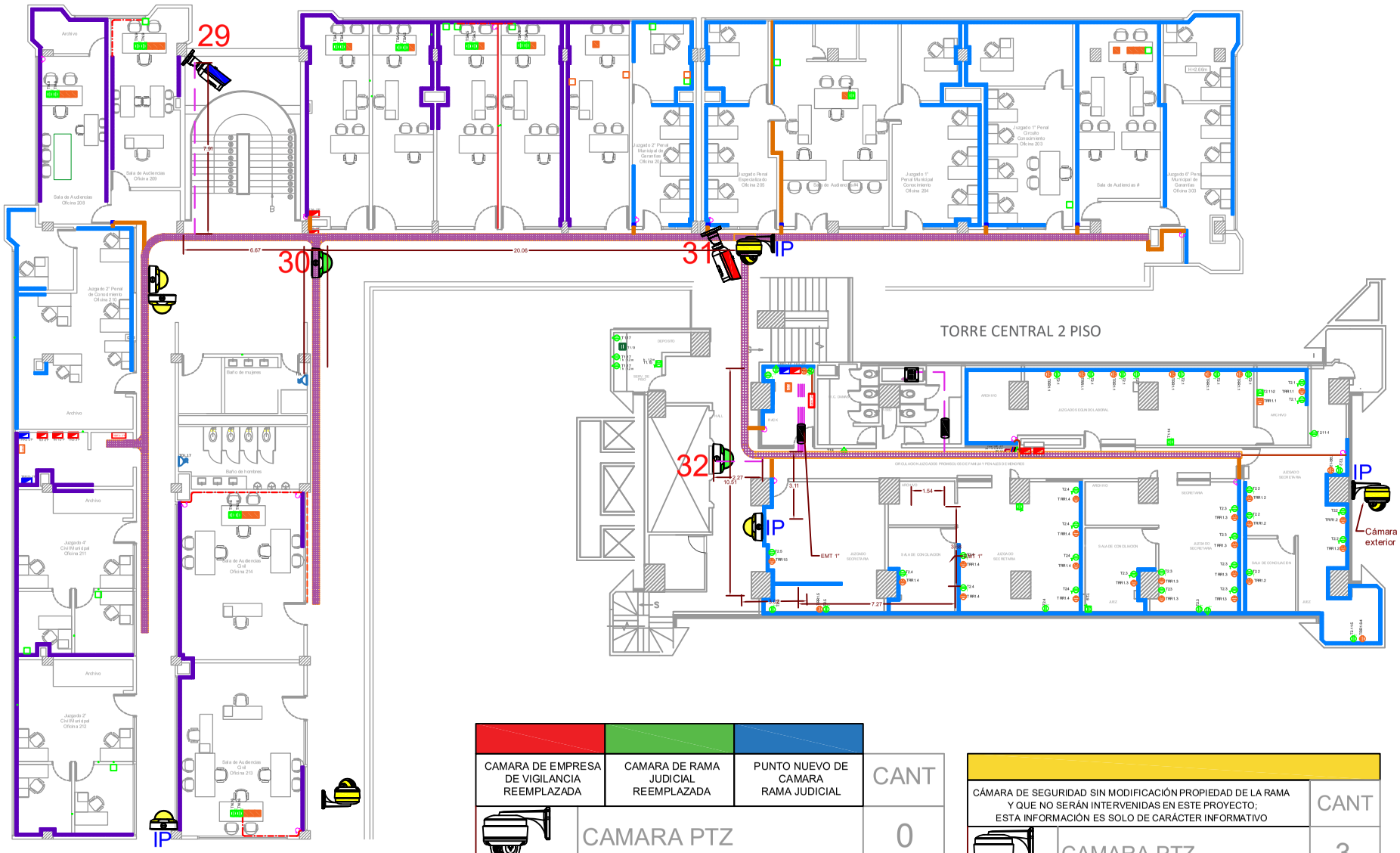
ESCALA: INDICADAS

VERSIÓN:

FECHA: ABRIL - 2026

PLANO No. 3 DE 8

ARQUITECTURA



CAMARA DE EMPRESA DE VIGILANCIA REEMPLAZADA	CAMARA DE RAMA JUDICIAL REEMPLAZADA	PUNTO NUEVO DE CAMARA RAMA JUDICIAL	CANT
	CAMARA PTZ		0
	CAMARA DOMO FACIAL		2
	CAMARA FIJA (BULLET)		2

CÁMARA DE SEGURIDAD SIN MODIFICACIÓN PROPIEDAD DE LA RAMA Y QUE NO SERÁN INTERVENIDAS EN ESTE PROYECTO; ESTA INFORMACIÓN ES SOLO DE CARÁCTER INFORMATIVO	CANT
CAMARA PTZ	3
CAMARA DOMO	3
CAMARA FIJA (BULLET)	0

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura

Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

Unidad de Infraestructura Física

PROYECTO:

SUMINISTRO INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE CCTV

OBJETO:

CONTIENE:

PLANTA ARQUITECTONICA PISO 2

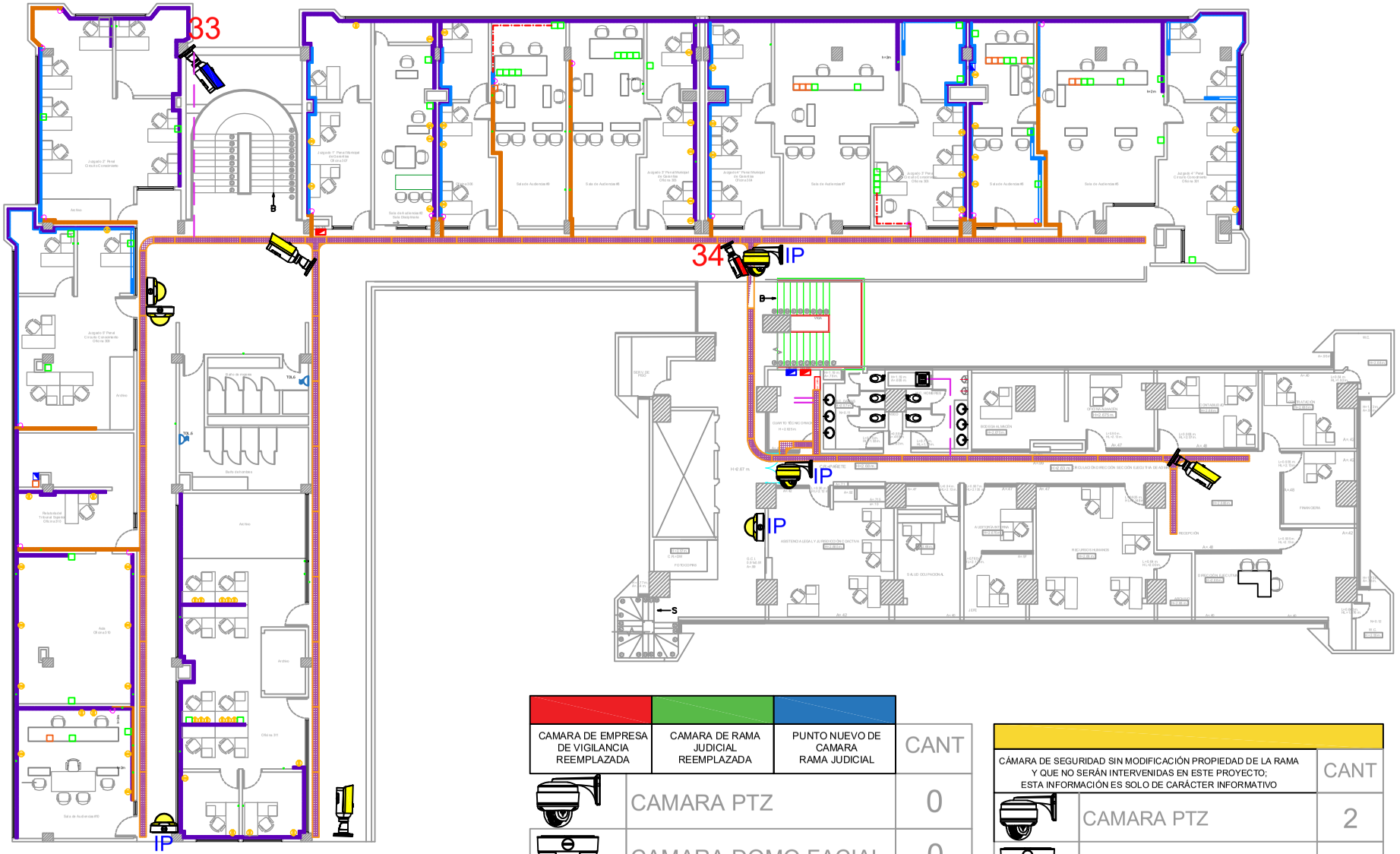
ESCALA: INDICADAS

VERSIÓN:

FECHA: ABRIL - 2026

PLANO No. 4 DE 8

ARQUITECTURA



CAMARA DE EMPRESA DE VIGILANCIA REEMPLAZADA	CAMARA DE RAMA JUDICIAL REEMPLAZADA	PUNTO NUEVO DE CAMARA RAMA JUDICIAL	CANT
	CAMARA PTZ		0
	CAMARA DOMO FACIAL		0
	CAMARA FIJA (BULLET)		2

CÁMARA DE SEGURIDAD SIN MODIFICACIÓN PROPIEDAD DE LA RAMA Y QUE NO SERÁN INTERVENIDAS EN ESTE PROYECTO; ESTA INFORMACIÓN ES SOLO DE CARÁCTER INFORMATIVO		CANT
	CAMARA PTZ	2
	CAMARA DOMO	4
	CAMARA FIJA (BULLET)	3

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura

Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

Unidad de Infraestructura Física

PROYECTO:

SUMINISTRO INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE CCTV

OBJETO:

CONTIENE:

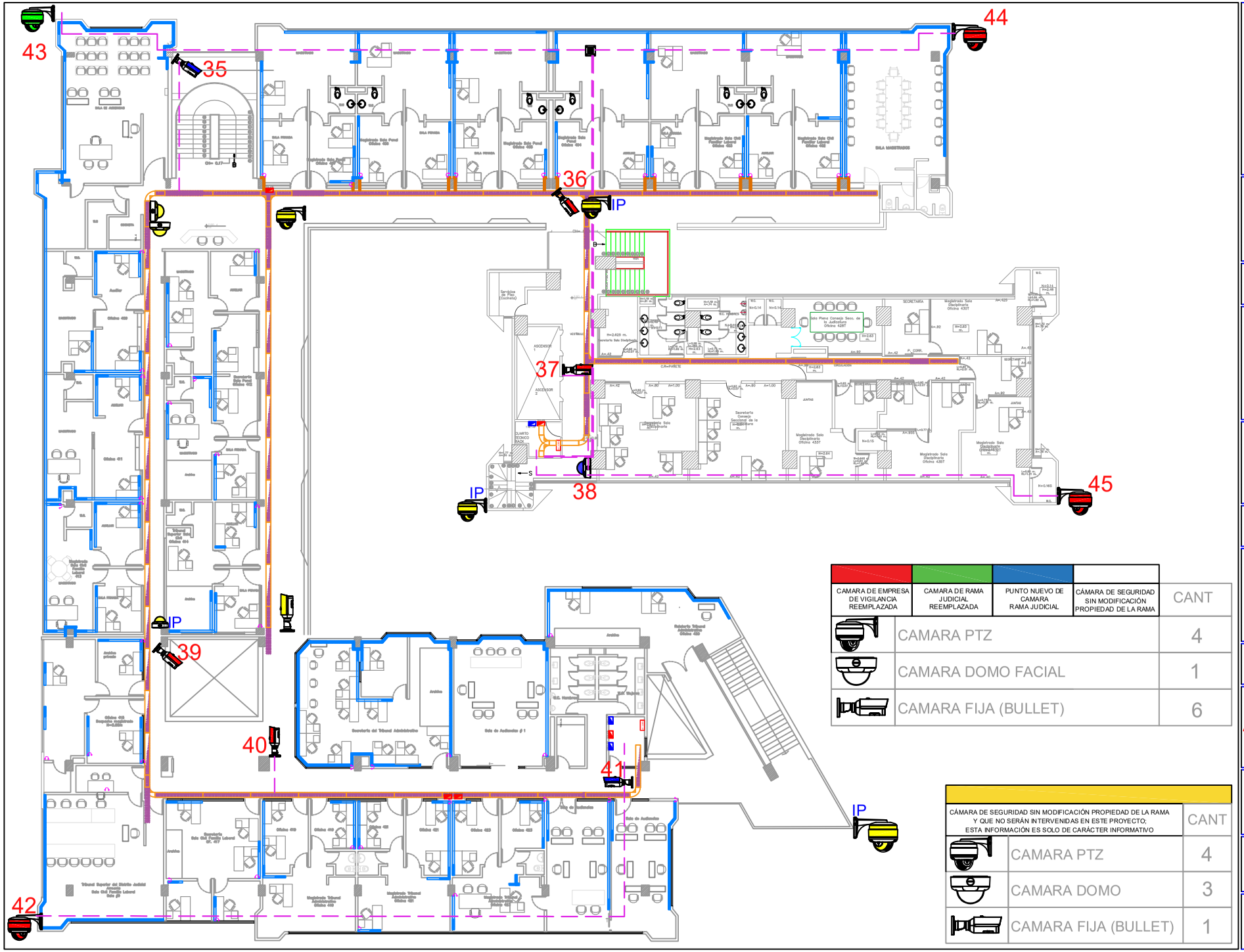
PLANTA ARQUITECTONICA PISO 3

ESCALA:
INDICADAS

VERSIÓN:

FECHA:
ABRIL - 2026

PLANO No.
5
DE
8
ARQUITECTURA



CAMARA DE EMPRESA DE VIGILANCIA REEMPLAZADA	CAMARA DE RAMA JUDICIAL REEMPLAZADA	PUNTO NUEVO DE CAMARA RAMA JUDICIAL	CÁMARA DE SEGURIDAD SIN MODIFICACIÓN PROPIEDAD DE LA RAMA	CANT
			CAMARA PTZ	4
			CAMARA DOMO FACIAL	1
			CAMARA FIJA (BULLET)	6

CÁMARA DE SEGURIDAD SIN MODIFICACIÓN PROPIEDAD DE LA RAMA Y QUE NO SERÁN INTERVENIDAS EN ESTE PROYECTO; ESTA INFORMACIÓN ES SOLO DE CARÁCTER INFORMATIVO	CANT
CAMARA PTZ	4
CAMARA DOMO	3
CAMARA FIJA (BULLET)	1

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura

Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

Unidad de Infraestructura Física

PROYECTO:

SUMINISTRO INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE CCTV

OBJETO:

CONTIENE:

PLANTA ARQUITECTONICA PISO 4-AZOTEA

ESCALA: INDICADAS

VERSIÓN:

FECHA: ABRIL - 2026

PLANO No. 6 DE 8

ARQUITECTURA